

## Granada dice si (ordenadamente) a los grafitis

"GRANADA + IMAGEN"

30/07/2014 | Viendo: [Cultura y Ocio](#) | De: [Edición](#)

El Ayuntamiento de Granada ha puesto en marcha un plan basado en medidas orientadas a la educación, la prevención y la información que busca combatir las pintadas en inmuebles o edificios monumentales pero favorecer y apoyar el grafiti artístico.

Para ello ha creado un protocolo de actuación o sistema de autorización de grafiti entre varias concejalías que tiene por objeto autorizar la ejecución de pintadas en muros privados o públicos no sometidos a grafiti libre, ha explicado hoy en rueda de prensa el alcalde en funciones, Juan Antonio Mérida.

En el marco de este plan se está elaborando un inventario de muros susceptibles de ser pintados previa autorización que suman una superficie de 7.530 metros cuadrados y están localizados en el parque Bola de Oro, la piscina municipal de Arabial y en una de las tapias del parque Federico García Lorca.

Otra de las medidas incluidas en el plan es la puesta en marcha, dentro de los programas educativos que oferta el Ayuntamiento, de una actividad dirigida a sensibilizar al alumnado sobre la diferencia entre los grafitis y los actos vandálicos, a concienciarlo sobre las consecuencias de cometer este tipo de actos y a transmitirles valores positivos como el respeto y la tolerancia.

El Ayuntamiento ha diseñado también varias herramientas de difusión y participación para que haya un flujo de comunicación continua con los comerciantes y el resto de la ciudadanía.

La primera herramienta será una aplicación para móvil smartphone que servirá tanto para potenciar los grafiti artísticos como para soporte de comunicación de afectados por las pintadas.